



RESEÑA LUIS CAYO PÉREZ BUENO

Ha realizado estudios jurídicos, especializándose en filosofía moral y del Derecho. Máster en gestión de empresas por la Escuela Libre de Derecho y Economía. Desde 1995, trabaja en el sector social de la discapacidad. Es Editor de *cermi.es* semanal, el periódico de la discapacidad, Director de la colecciones de libros *cermi.es*, *Abyectos*, *Empero*, *Telefónica Accesible*, *Convención ONU*, *Diversidad e Inclusión*, todas del CERMI, y *A Destiempo*, de la Editorial Kinnamon y Co-Director de la Sección Derecho de la Discapacidad de la Colección *Grandes Tratados* de la editorial Thomson Reuters Aranzadi. Es también Presidente del Consejo Editorial de la revista de análisis jurídico-social *Anales de Derecho y Discapacidad- Revista científica de Derecho de la Discapacidad*. Desempeña la Vicepresidencia del Consejo Nacional de la Discapacidad y es Vocal del Real Patronato sobre Discapacidad y del Consejo Estatal de ONGs de Acción Social.

Es también presidente de la Fundación Derecho y Discapacidad, de la Fundación Bequal, vicepresidente de la Plataforma del Tercer Sector y patrono de la Fundación ONCE.

Es asimismo consejero del Consejo de Administración de la Agencia de Noticias Servimedia. Escritor, traductor y poeta, ha publicado diversas obras, estudios y traducciones tanto de creación literaria como sobre la realidad social y el movimiento de la discapacidad. Entre sus obras destaca *El desmantelamiento de la discapacidad* y otros escritos vacilantes, publicada por ElCobre Ediciones. Ha co-dirigido la obra colectiva *Tratado sobre Discapacidad*, publicada por la editorial Thomson-Aranzadi en 2007, y dirigido para ese mismo sello editorial la monografía *Hacia un Derecho de la Discapacidad*, publicada en noviembre de 2009. También ese año publicó el estudio *La discapacidad en el Sistema de Seguridad Social. Propuestas de mejora*. Su última obra individual es *Discapacidad, Derecho y Políticas de Inclusión* (febrero de 2010) y ha dirigido las obras colectivas *Derecho, Tercer Sector e Inclusión Social* (noviembre de 2010), *2003-2012: 10 años de legislación de no discriminación en España* (julio 2012), *Sociedad Civil, inclusión social y sector fundacional en España* (julio 2014), *Comentarios a la Ley del Tercer Sector de Acción Social* (junio 2016) y *La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 2006/2016: Una década de vigencia* (octubre 2016). Sus últimos títulos, aparecidos respectivamente en 2020, 2021 y 2022, son *Fundamentos del Derecho de la Discapacidad*, *Nuevas Fronteras del Derecho de la Discapacidad* y *La Inclusión de las Personas con Discapacidad en Latinoamérica*, de los que ha sido codirector y coautor, e *Iniciación a los derechos y la defensa legal de las personas con discapacidad*, del que es autor en solitario.



Es miembro del Capítulo Español del Club de Roma. Premio Máster de Oro del Fórum de Alta Dirección 2007. En 2008, le fue concedida por el Ministerio de Justicia la Cruz Distinguida de la Orden de San Raimundo de Peñafort, al mérito en el Derecho y la Justicia. En 2011, el Gobierno de España, a través del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, le otorgó la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social. El diario EL MUNDO.es lo ha incluido en la lista de los 500 españoles más influyentes de los años 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014, en el ámbito “poder alternativo”. Ha recibido también los premios *Discapacidad*, galardón oficial otorgado en 2022 por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, a la personalidad destacada, y *OTAEX 2022*, a la promoción de los valores de la accesibilidad universal, concedido por la Junta de Extremadura.